



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Ilustre Municipalidad de Illapel

ILLAPEL, 24 de Enero de 2012.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto N° 67 del 06.05.09. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 21.01.2012, de la Organización Comunitaria, **FUNCIONAL, COMITÉ DE VIVIENDA ESPERANZA DE TODOS**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 831 de fecha 01.09.2009.-

DECRETO EXENTO N° 84

1ª Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el período de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRES

Elcira Alvarez Fuentes	09.376.720-9
Silvia Zavala Donoso	07.534.123-7
Maria Marin Marin	09.987.151-2
Julio Vargas Robles	06.907.389-2
Rene Rojo Marin	07.582.987-6
Rene Leyton Leyton	04.022.370-3
Ana Cerda Olmos	07.357.260-6
Pablo Valencia Valencia	09.814.640-7

DOMICILIO

Tunga Sur
Tunga Sur
Tunga Sur
Tunga Sur
Tunga Sur
Tunga Sur
Tunga Sur
Tunga Sur

CARGOS

Presidente
Vice- Presidente
Secretario
Tesorero
1º Suplente
2º Suplente
3º Suplente
4º Suplente

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el período de 1 año, a las siguientes personas:

Rosa Hernández Soto
Silvia Avalos Rojo
Luz Yañez González

09.300.703-4
06.780.090-4
09.903.683-6

3.- Inscribese en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por orden del Sr. Alcalde"



MARIA NUBIA JORQUERA VALENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL



DAVID ARAYA ROBLEDO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DAR/MNJV/CTC/HMO/cmg.

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- OFICINA OO. CC.
- ORGANIZACION COMUNITARIA
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO.